

29 de febrero de 2016

Estimados/as señores/as empresarios/as:

Asunto: invitación a participar del proyecto **“Soluciones Innovadoras para la Inclusión Económica de Grupos en Pobreza y Exclusión - Estrategia Microfranquicias”**

Cordial saludo.

En el marco del Proyecto Desarrollo Económico Incluyente (DEI), que viene implementando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en diferentes ciudades del país, se está desarrollando el proyecto denominado **“Soluciones Innovadoras para la Inclusión Económica de Grupos en Pobreza y Exclusión”**, el cual tiene una estrategia denominada Microfranquicias, modelo que destaca dentro de sus características un impacto en la generación de empleo e ingresos, el aumento de la formalidad laboral, crecimiento económico y fortalecimiento de las capacidades de la población y de los sectores productivos.

En línea con la iniciativa, se viene desarrollando el sistema de microfranquicias en asocio con la empresa **BOMBACACEA SAS** para la generación de un modelo dedicado a la recolección y reciclaje de aceite vegetal usado, para ser posteriormente procesado como biocombustible, convirtiéndolo en energía limpia como aporte a favor de la mitigación del cambio climático y la sostenibilidad en Colombia. En ese sentido, estamos invitando a través de diferentes entidades y gremios (Alcaldía de Cartagena, Cámara de Comercio, ACOPI, FENALCO, COTELCO y Corporación de Turismo) a las empresas generadores de Aceite Vegetal Usado, a ser parte de esta iniciativa y poder comenzar la recolección de este residuo a nivel Cartagena por medio de las microfranquicias de recolección.

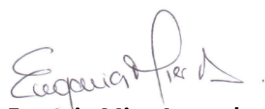
Adicionalmente, con el fin de unir esfuerzos entre las agremiaciones, gobierno, sector privado y comunidades, el modelo de Microfranquicias tiene como valor agregado la participación en el **“PLAN DE ACCIÓN POR UNA CARTAGENA MÁS SOSTENIBLE”**, por medio del cual se pretende contribuir en la reducción del impacto ambiental que genera el sector turístico de la ciudad, habilitándola para ser más competitiva, reducir la informalidad laboral, e incentivando la participación del sector privado como líderes de negocios sostenibles e inclusivos.

EL modelo de Microfranquicias con su **“PLAN DE ACCIÓN POR UNA CARTAGENA MÁS SOSTENIBLE”** tiene como principales componentes y beneficios:

1. Recolección del residuo del Aceite Vegetal Usado por medio de las microfranquicias, las cuales estarán conformadas por personas que han participado de un proceso de creación y fortalecimiento empresarial a través del Centro de Empleo y Emprendimiento Pedro Romero – Cemprende; así como, su debida certificación mensual de disposición final por parte de la empresa Bombacácea.
2. Unirse a las capacitaciones que están alineadas con la norma de sostenibilidad y la estrategia de ciudad sostenible, las cuales serán facilitadas por la empresa Bombacácea en conjunto con la Corporación Turismo Cartagena de Indias.
3. Se contribuirá con la implementación de un proyecto social definido conjuntamente entre las entidades aliadas, así como se apoyará automáticamente a la generación de ingreso de la población base de la pirámide que hará parte de las microfranquicias.

Por lo anterior, le extendemos la invitación a través de su gremio para que haga parte de este valioso proyecto, que generará impacto económico, social y ambiental para la ciudad.

Si decide vincularse, le agradecemos enviar diligenciado el Acuerdo de interés **“PON DE TU PARTE”**, adjunto.



Eugenia Mier Acevedo

Coordinadora Local

Proyecto Desarrollo Económico Incluyente – DEI

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Email: eugenia.mier@undp.org Móvil: 3203262393